



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC: 0058383/2017

VISTO

La resolución SECYT-UNC 265/2017 que crea el Programa Institucional y Multidisciplinar (PRIMAR) en temas prioritarios (TP); y

CONSIDERANDO

Que el Art. 1° de dicha resolución admite en la modalidad 2 del programa la financiación conjunta entre la SECYT-UNC y otras instituciones, incluyendo entre estas a las Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que nuestra Facultad dispone de fondos para brindar como contrapartida en dicha modalidad;

Que las bases de la convocatoria del PRIMAR-TP requieren que las instituciones participantes de proyectos en la modalidad 2 presenten una nota de compromiso indicando el aporte financiero que estas realizarán;

Que oportunamente se presentaron cuatro solicitudes requiriendo fondos de contrapartida a la Facultad, para los siguientes proyectos: "Síntesis de polímeros para recuperación mejorada de petróleo (EOR)", "Nanoestructuras inteligentes basadas en complejos polielectrolito-fármaco y liposomas ultradeformables. Desarrollo y evaluación fisicoquímica y preclínica", "Inteligencia Artificial Contextualizada (IAC)" y "Nuevos materiales nanoestructurados".

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reservar el monto total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL (\$1.260.000) para brindar como contrapartida a las propuestas de proyectos PRIMAR-TP que lo solicitaran oportunamente y distribuirlos según consta en el Anexo de esta resolución.

ARTÍCULO 2º: Los montos se otorgarán a los solicitantes sólo si el respectivo proyecto es seleccionado para su financiamiento dentro del marco del programa PRIMAR-TP

EXP – UNC: 0058383/2017

con el exclusivo fin de la compra del equipamiento solicitado.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN CD N° 467/2017



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF



Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

EXP – UNC: 0058383/2017

ANEXO

NOMBRE DEL PROYECTO	DOCENTE RESPONSABLE	Proyectos Primar			monto tota	otros subsidios	costo aprox. equipamiento
		contraparte FAMAF*	monto PRIMAR				
Síntesis de polímeros para recuperación mejorada de petróleo (EOR)	Rodolfo Héctor Acosta	\$ 350.000,00	\$ 1.500.000,00		\$ 1.880.000,00	\$ 30.000,00	\$ 1.350.000,00
Nuevos materiales nanoestructurados	Daniel Barraco	\$ 750.000,00	\$ 1.500.000,00		\$ 2.250.000,00	no se informa	\$ 4.159.500,00
Inteligencia Artificial Contextualizada (IAC)	Carlos Areces	\$ 150.000,00	\$ 1.258.000,00		\$ 1.544.000,00	\$ 136.000,00	\$ 1.002.000,00
Nanoestructuras inteligentes basadas en complejos polielectrolito-fármaco y liposomas ultraformables. Desarrollo y evaluación fisicoquímica y preclínica	Esteban Anoardó	\$ 10.000,00	\$ 1.500.000,00		\$ 1.510.000,00	no se informa	\$ 1.000.000,00
	Total	\$ 1.260.000,00					

* Esta contraparte esta sujeta a que la SeCYT - UNC apruebe los proyectos